

Términos y condiciones

Preliminar

Estos Términos y Condiciones (los “Términos y Condiciones”) describen las condiciones de uso de los servicios ofrecidos por AgriPay (Agripay S.A., CUIT 30-71695294-7 con domicilio en Patagones 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en sus sitio web www.agripay.ar, www.agripay.com.ar, en su aplicación móvil o mediante integraciones vía API o web services.

Su registración como Usuario (conforme se define más adelante) y/o la utilización de los servicios de AgriPay (los “Servicios de AgriPay”) por Ud. o por personas autorizadas por Ud. importa la aceptación expresa, plena y sin reservas, de todas y cada una de las cláusulas de los Términos y Condiciones en la versión publicada por AgriPay en el momento mismo en que el Usuario utilice los Servicios de AgriPay y demás información suministrada. En caso de no estar de acuerdo con los Términos y Condiciones deberá abstenerse de utilizar los Servicios de AgriPay.

AgriPay podrá modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento comunicando dichas modificaciones en forma previa a los Usuarios. Las nuevas versiones de los Términos y Condiciones serán notificadas mediante: (i) publicación de la última versión actualizada y vigente en www.agripay.ar/terminosdeuso, y/o (ii) por mensaje de correo electrónico dirigido al Usuario.

Términos y condiciones

1. La solución AgriPay

La solución provista por AgriPay (la “Solución AgriPay”) pone a disposición de productores agropecuarios, acopios, distribuidores, corre-acopios, corredores, agroindustrias, exportadores y empresas proveedoras de bienes y servicios al sector agropecuario (los “Usuarios”) una plataforma para facilitar mediante ciertas operaciones de comercio de granos el pago de bienes o servicios. La Solución AgriPay incluye la prestación de ciertos servicios de BackOffice a los Usuarios.

AgriPay no es una entidad financiera ni presta servicios bancarios. Consecuentemente, los saldos que se exhiban en la plataforma no constituyen depósitos garantizados por las normas que regulan la actividad bancaria.

2. Registro de cuenta

Para que Ud. pueda utilizar la Solución AgriPay debe registrar una cuenta. A esos fines, Ud. deberá completar todos los formularios y entregar todos los documentos que AgriPay le requiera con información veraz y actualizada. AgriPay puede rechazar cualquier solicitud de registro sin necesidad de expresión de causa y sin que ello genere responsabilidad de ningún tipo.

Cada Usuario abrirá una única cuenta, sin perjuicio de la habilitación de diversas funcionalidades que facilita la Solución AgriPay según las características del Usuario. La validación de la identidad de las personas humanas relacionadas con cada cuenta se hará mediante la utilización del Sistema de Identidad Digital ("SID"). A la fecha de publicación de estos Términos y Condiciones, aquellos que rigen la utilización del SID están disponibles en el sitio <https://www.argentina.gob.ar/sid-sistema-de-identidad-digital/terminos-y-condiciones>.

AgriPay podrá adoptar las medidas que estime adecuadas, y que incluyen la suspensión del acceso a la cuenta o su cancelación, para evitar la multiplicidad de registros de cuentas a nombre de un mismo Usuario.

Los Usuarios declaran y garantizan que la información que proveerá será veraz y actual y que las copias de documentos que entregue serán fieles a su original. Los Usuarios se comprometen, asimismo, a mantener actualizados en todo momento sus datos de registración.

La falsedad de los datos o los documentos provistos motivará inmediata cancelación de su registro.

Su cuenta, como los demás derechos acordados a los Usuarios en estos Términos y Condiciones, no puede ser transferida o cedida ni gratuita ni onerosamente.

Ud. será responsable de la vinculación de personas designadas para operar la cuenta en su nombre. Todas las operaciones realizadas por autorizados por un Usuario obligarán a este último, quien será responsable de la custodia y privacidad de sus claves o credenciales de acceso. Ud. debe notificar inmediatamente a AgriPay acerca de cualquier uso o sospecha de uso no autorizado de su cuenta.

3. Capacidad y representación de los Usuarios

Los Usuarios declaran y garantizan a AgriPay que son capaces para celebrar tanto el contrato originado con la aceptación de estos Términos y Condiciones como todo otro acuerdo que se celebre tanto con AgriPay como con terceros (sean estos Usuarios o no) al utilizar los Servicios de AgriPay.

Los Usuarios declaran y garantizan que las personas a las que aquellos habiliten a operar su cuenta tienen capacidad suficiente para actuar en su nombre. Los Usuarios deberán procurar la desvinculación de sus cuentas de personas cuya representación hubiera cesado.

Sin perjuicio de ello, es responsabilidad de los comercios adheridos que utilicen la Solución AgriPay (los "Comercios") disponer las medidas que estimen necesarias para confirmar la representación de quienes actúen en nombre de los Usuarios con los que celebren transacciones. A estos fines, cada Usuario autoriza a AgriPay a compartir la información registrada en la plataforma con otro Usuario con que desee realizar una transacción.

4. Autorizaciones necesarias para la realización de una transacción

Al confirmar un requerimiento de pago bajo la Solución AgriPay el Usuario propietario de granos (el "Productor") autorizará al Usuario que los almacene (el "Operador") a liquidarlos según las condiciones que se acuerden en la plataforma. Las denominaciones asignadas en estos Términos y Condiciones no importarán impedimento para que, por ejemplo, un Operador propietario de granos utilice la Solución AgriPay bajo el rol que aquí se le atribuye al Productor. En ese caso, se emitirán los documentos fiscales exigibles según corresponda.

Es condición de la confirmación de un requerimiento de pago la existencia física de los granos y su entrega previa a un Operador. La responsabilidad por el cumplimiento de dicha condición será del Productor, quien mantendrá indemne a AgriPay y a los restantes Usuarios respecto de las consecuencias de cualquier declaración inexacta o falsa.

El Productor deberá suscribir, a esos fines, toda la documentación que se le requiera para la conclusión de la transacción.

El Productor autoriza al Operador a percibir el producido de las operaciones celebradas en su nombre y a pagar por su cuenta y orden a los Comercios según las instrucciones recibidas en la plataforma.

Los Operadores se obligan a cumplir las instrucciones recibidas con celeridad y a no demorar la liquidación de las operaciones y la realización de los pagos a los Comercios. Su mora será automática y operará a los 7 días hábiles, contados desde la fecha de emisión de la orden de venta de granos por parte del productor sin que se hubiere transferido su producido a favor del Comercio. Ante su ocurrencia, se devengará una tasa de interés equivalente a una vez y media la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 (treinta) días de documentos en pesos para el caso de tratarse de operaciones celebradas en esa moneda, o de 8% para operaciones celebradas en dólares estadounidenses.

Los Operadores, en todos aquellos casos en que los Productores utilicen la Solución AgriPay para el pago de bienes o servicios adquiridos en los Comercios, se constituyen en deudores solidarios y principales pagadores en los términos de lo prescripto por el art. 1591 del CCyCom., por el pago de las obligaciones asumidas por los Productores frente a los Comercios..

Se considerará que los Usuarios se han concedido entre si mandatos irrevocables a fin de perfeccionar las operaciones que se celebren mediante la utilización de la Solución AgriPay.

5. Tipo de cambio aplicable. Imprevisión

Los Usuarios reconocen que el tipo de cambio aplicable en las operaciones acordadas en moneda extranjera será el dólar divisa comprador que informe el Banco de la Nación Argentina el día en que dicha operación sea confirmada o que sus condiciones -según los términos del acuerdo particular- sean fijadas.

Los Usuarios renuncian expresamente a reclamar la aplicación de otros tipos de cambio incluyendo, sin limitación, aquellos implícitos a operaciones de arbitraje.

Asimismo, los Usuarios renuncian a invocar excesiva onerosidad sobreviniente o imprevisión y declaran ser profesionales en la industria en la que operan.

6. Responsabilidad por las operaciones

Los Productores y Operadores serán los únicos responsables por los requerimientos de pago que hubieran confirmado, así como por la determinación de las condiciones de la operación que se realizará a fines de cumplir con aquel.

AgriPay se limita a poner a disposición de los Usuarios una plataforma en la que aquellos pueden celebrar transacciones de las que AgriPay no será parte y por las que no responderá.

Los Productores y los Operadores responderán por la integridad, existencia y calidad de los granos según la responsabilidad que a cada uno de ellos le corresponda en el marco de los contratos de compraventa, depósito u otros que similares o conexos que se celebren en ocasión de o para la utilización de la Solución AgriPay.

Los Usuarios mantendrán indemne a AgriPay respecto de los reclamos de los adquirentes de granos.

Asimismo, los Usuarios reconocen que AgriPay no es parte de las transacciones de adquisición de un bien o un servicio ofrecido a ellos por los Comercios y que no responderá ante ellos por un incumplimiento de las condiciones de cualquiera de ellas.

AgriPay no es fabricante, importador, distribuidor, proveedor o vendedor de los bienes o servicios ofrecidos por los Comercios ni autoriza el uso de su marca en el proceso de comercialización de aquellos. Los Comercios reconocen que responderán ante los demás Usuarios por los bienes o servicios ofrecidos por ellos en la extensión exigida por las leyes vigentes y por las buenas prácticas de mercado.

7. Responsabilidad por el cumplimiento de normas fiscales y de control sobre la operatoria con granos

La Solución AgriPay podría poner a su disposición, como resultado del análisis de la información provista por un Usuario una propuesta de encuadre normativo para dicho Usuario. Sin embargo, Ud. debe recurrir a su propio asesoramiento para determinar el correcto encuadre normativo respecto de sus operaciones. Los Usuarios serán los responsables únicos por el cumplimiento de las normas aplicables a su actividad, y declaran y garantizan a AgriPay que la desarrollarán de manera lícita.

8. Terminación de los servicios de AgriPay. Suspensión o cancelación de cuentas

AgriPay podrá suspender o cancelar un registro de Usuario con o sin expresión de causa. No se seguirá de ello ninguna responsabilidad para AgriPay.

9. Comisiones por el uso de la Solución AgriPay

Los Usuarios pagarán a AgriPay una tarifa por el uso de la Solución AgriPay según se detalla en nuestro cuadro de tarifas (las "Tarifas").

Los Usuarios que adeuden sumas de dinero a AgriPay la autorizan irrevocablemente a instruir a cualquier otro Usuario que hubiere percibido o fueren a percibir fondos en nombre o por cuenta de los Usuarios deudores a transferir a AgriPay las Tarifas debidas.

Los Usuarios reconocen que AgriPay podrá instruir los débitos que correspondan por la percepción de Tarifas en mora incluso de cuentas que se consideren vinculadas por asumírselas, en función de indicadores que registren aquellas, como pertenecientes a una misma unidad operativa o comercial.

10. Privacidad de datos

AgriPay recibirá, tratará, recolectará y en ocasiones revelará información de los Usuarios necesaria para el correcto funcionamiento de la Solución AgriPay.

En consecuencia, AgriPay será considerada responsable de la base recolectados de sus Usuarios. Los datos suministrados por Ud. podrían estar almacenados en servidores o servicios en la nube prestados desde la República Argentina o en el exterior.

Ningún Usuario estará obligado a compartir información personal. Sin embargo, no contar con ella podría impedir la utilización de la Solución AgriPay.

Los Usuarios que intervengan en una transacción valiéndose de la Solución AgriPay autorizan a AgriPay a compartir información entre las partes en dicha operación, con empresas vinculadas a AgriPay, organismos públicos y con los terceros que pudieran intervenir para su perfeccionamiento y ejecución, así como en el marco de la prestación de servicios de BackOffice. Esos Usuarios y terceros, por los que AgriPay no responde, deben abstenerse de compartir la información personal recibida en dicho marco.

Asimismo, los Productores que informen en la plataforma su vocación de operar con determinados Operadores o Comercios autorizan a AgriPay a compartir su información con los Usuarios seleccionados.

Los Usuarios reconocen que, de serles requerido y a fin de contribuir con la seguridad y autenticidad de las transacciones, compartirán su geolocalización al utilizar la Solución AgriPay y que AgriPay podría utilizar cookies u otras tecnologías de seguimiento de su conducta en el uso de la Solución AgriPay.

AgriPay adoptará todas las medidas exigidas por las autoridades para la custodia de la confidencialidad de la información.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 25.326, el decreto 1558/2001 y de otras resoluciones emitidas por la Agencia de Acceso a la Información Pública se informa a los

Usuarios que el titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la ley 25.326. La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de órgano de control de la ley 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente. En toda comunicación con fines de publicidad que se realice por correo, teléfono, correo electrónico, Internet u otro medio a distancia a conocer, se deberá indicar, en forma expresa y destacada, la posibilidad del titular del dato de solicitar el retiro o bloqueo, total o parcial, de su nombre de la base de datos. A pedido del interesado, se deberá informar el nombre del responsable o usuario del banco de datos que proveyó la información.

Los Usuarios podrán realizar consultas o enviar solicitudes respecto de su información personal mediante correo postal dirigido a la dirección indicada en el apartado Preliminar.

11. Sistema de calificación de Usuarios

AgriPay podrá establecer un sistema público de calificación de los Usuarios que les asigne una calificación. Los Usuarios serán los únicos y exclusivos responsables de las calificaciones que emitan respecto de otros Usuarios.

AgriPay no estará obligada a confirmar la veracidad de las calificaciones o comentarios de los Usuarios.

12. Reconocimientos sobre la utilización de la Solución AgriPay

La Solución AgriPay es propiedad exclusiva de AgriPay. Los Usuarios tendrán un derecho de uso limitado sobre la Solución AgriPay personal, revocable e intransferible.

Los Usuarios reconocen que la Solución AgriPay, incluyendo el código del que se sirve, son secretos comerciales de AgriPay. Los Usuarios deben abstenerse de modificar o crear otras obras a partir de la Solución AgriPay, así como de aplicar sobre ella técnicas de ingeniería inversa para decompilar, descifrar o consultar el código fuente del software desarrollado por o a instancias de AgriPay para la operación de la Solución AgriPay.

AgriPay no puede asegurar el acceso y utilización sin interrupciones de la Solución AgriPay. Los Usuarios reconocen que el uso de la Solución AgriPay podría quedar interrumpido por fallas de internet o por otras dificultades ajenas a AgriPay y que no se derivará de ello responsabilidad por parte de AgriPay.

13. Otras declaraciones sobre propiedad intelectual

Los Usuarios quedarán habilitados para referir marcas o utilizar emblemas o logos de propiedad de AgriPay solo para informar su carácter de usuarios de la Solución AgriPay.

AgriPay podrá revocar sin causa esa habilitación comunicándolo al Usuario mediante correo electrónico o en la aplicación de mensajería propia de la Solución AgriPay.

Asimismo, AgriPay podrá utilizar marcas de sus Usuarios en su sitio web o en las aplicaciones que desarrolle para el uso de la Solución AgriPay.

14. Autorización de cesión

AgriPay podrá ceder parcial o totalmente su posición contractual bajo el contrato celebrado con un Usuario como consecuencia de su aceptación de estos Términos y Condiciones sin que se requiera para ello ninguna notificación o conformidad previa.

15. Utilización de medios digitales

Las operaciones cuya celebración facilite el uso de la Solución AgriPay serán reconocidas como válidas por los Usuarios sea que aquellas hubieren resultado confirmadas por parte de ellos mediante la aceptación con un click, la suscripción de un formulario digital o medios similares así como con la utilización de firma electrónica o digital de un contrato.

Los Usuarios reconocen que la Solución AgriPay opera bajo altos estándares de seguridad, cuyos alcancen comprenden y han valorado al solicitar la creación de sus cuentas.

AgriPay podrá solicitar a un Usuario la entrega de documentación original que hubiere sido provista por este último en cualquier formato digital.

16. Notificaciones

Las notificaciones a los Usuarios podrán ser cursadas por correo electrónico o mediante mensajes disponibles para su consulta por los Usuarios en la plataforma o aplicación bajo los que opere la Solución AgriPay.

17. Domicilios

AgriPay constituye domicilio a los fines de recibir cualquier notificación que se curse en relación al contrato que se celebre con un Usuario con la aceptación por este último de estos Términos y Condiciones en el indicado en el apartado preliminar. Ese domicilio podrá ser modificado de tanto en tanto por AgriPay sin que se requiera notificación a los Usuarios distinta de la publicación del nuevo domicilio en los Términos y Condiciones más actualizados.

Los Usuarios constituyen domicilio en aquel indicado al crear su cuenta o al actualizar sus datos. Allí serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales que debieran enviárseles.

18. Jurisdicción y ley aplicable

La relación entre los Usuarios y AgriPay estará regida por la ley argentina. Cualquier controversia vinculada a su interpretación, ejecución o validez (entre otras) quedará sometida a los Tribunales ordinarios con competencia en materia comercial de la Ciudad de General Pico, Provincia de la Pampa, República Argentina.